

Proceso de participación ciudadana para la
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de
las Cinco Villas

ACTA

Taller de Servicios Sociales

Ejea de los Caballeros, 26 de junio de 2015



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
EN EL MARCO DE LAS EDLP 2014-2020**

CINCO VILLAS



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ASISTENTES AL TALLER	4
3.- DESARROLLO DEL TALLER	5
4.- CIERRE DEL TALLER	20
5.- EVALUACIÓN DEL TALLER	21

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas (ADEFO), viene trabajando desde algunos meses en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de las Cinco Villas 2014 – 2020.

Como se explicó de forma detenida en la Sesión Informativa, en una primera fase, de carácter diagnóstico y mediante el desarrollo de diferentes entrevistas y reuniones en diversos municipios de la Comarca, se estableció un DAFO del territorio, se identificaron las necesidades claves y se definieron una serie de objetivos a partir de los cuales se han ido desarrollando una serie de procesos. Toda esa información ha servido para elaborar el borrador de Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de las Cinco Villas 2014 – 2020.

Con la colaboración y el apoyo de Aragón Participa, se ha iniciado un proceso participativo con el que contrastar ese primer borrador de esta Estrategia de Desarrollo Local para las Cinco Villas.

Para ello, después de realizada la Sesión Informativa, el 18 de junio de 2015, en el municipio de Ejea de los Caballeros, y de los tres primeros talleres (uno de ellos en Uncastillo y el resto en Ejea), se celebra el 26 de junio el cuarto Taller de participación ciudadana, en Ejea de los Caballeros, centrado en el sector de los Servicios Sociales, con la presencia de los profesionales del Grupo de Acción Local ADEFO.

La presente Acta da cuenta del contenido y la presencia de los asistentes al citado Taller.



2. ASISTENTES al TALLER DE SERVICIOS SOCIALES

Nombre	Entidad
ASISTENTES (12)	
Mari Carmen Maqueda	Oficina Municipal de Juventud
José Luís Jericó	SOFEJEA
Loreto Hereza	Fundación Elvira Otal
Elena Soria del Hoyo	Lestes&SSB, SLU
Manuel Morillo Trigos	Particular
Oliva Carnicer	UGT-Ejea
Jesús Gaspar Rodrigo	ADISCIV
Salvador Borgoñón Giménez	Ejea S. Coop. de Iniciativa Social
Raúl Moneda Remiro	ADISLAF Tauste
Leticia Lacambra	Fundación AMFE
Laura Mateos Lasierra	Fundación Atención Temprana
Elena Causín	Comarca Cinco Villas CCSS

Nombre	Entidad
ORGANIZACIÓN (5)	
Maite González González	Gerente de ADEFO
María José Leciñena	Técnico de Desarrollo de ADEFO
Nieves Asensio Echegoyen	Técnico de Desarrollo de ADEFO
Jaime Minguijón Pablo	Equipo facilitador de Milenium3
Saúl Pérez Martínez	Equipo facilitador de Milenium3



3. DESARROLLO DEL TALLER

El Taller tuvo el siguiente desarrollo:

11:30 h. a 11:35 h.	<i>Acogida y entrega de documentación Rueda de presentaciones</i>
11:35 h. a 11:45 h.	<i>Presentación de ADEFO, del Proceso de Participación Ciudadana y de la Metodología a utilizar en el taller</i>
11:45 h. a 11:50 h.	<i>Resumen de la fase diagnóstica de la EDLP-Cinco Villas</i>
11:50 h. a 12:15 h.	<i>Priorización de Necesidades</i>
12:15 h. a 12:20 h.	<i>Visión y Objetivos de la EDLP-Cinco Villas</i>
12:20 h. a 13:50 h.	<i>Las propuestas – Los procesos</i> <i>Cinco Bloques: Formación, Cooperación, Inversión, I+D+i y Otros</i> <i>((entre el primer y el segundo bloque, se realiza el descanso))</i>
13:50 h. a 14:00 h.	<i>Evaluación y Cierre del taller</i>

Se da comienzo a la reunión a las 11:30h, en la sede de ADEFO, previa la entrega a los asistentes de la documentación necesaria para el taller y con una pequeña presentación de las personas participantes.

La Gerente de ADEFO Cinco Villas resume qué es la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), y explica qué es ADEFO Cinco Villas, asociación sin ánimo de lucro creada para fomentar y contribuir el desarrollo integral de las Cinco Villas. Además, es el Grupo de Acción Local (GAL), responsable de dinamizar la EDLP en las Cinco Villas.

Hasta el momento se ha realizado una labor de investigación, así como un proceso participativo de diagnóstico y propuestas, con reuniones territoriales y entrevistas personales. De ahí surge el borrador del Plan Estratégico de Desarrollo de las Cinco Villas que se expuso el pasado 18 de Junio en la Sesión Informativa celebrada en Ejea de los Caballeros.

La puesta en marcha de los procesos que encajen en la Estrategia se financiará mediante fondos procedentes de la Unión Europea (Feader, FSE, Feder) y Fondos Autonómicos en el marco de la EDLP y otros fondos que se puedan articular para poder desarrollar el conjunto de la Estrategia.

Se explica que en este momento se comienza el proceso participativo y de debate, donde se recogerán las propuestas, hasta el 10 de julio.

El Director de Milenium3 explica la metodología global de proceso participativo. Posteriormente, concreta la metodología del presente taller.

- Visión global del taller, objetivos y Metodología
- Resumen del proceso -Diagnóstico y Necesidades
 - Priorización de Necesidades
- Visión y Objetivos
- Las propuestas---- Los procesos
 - Cinco Bloques: Formación, Cooperación, Inversión, I+D+i y Otros

A continuación, se pasa por parte de la Gerente de ADEFO a la explicación de las líneas generales del diagnóstico, con especial atención a las necesidades identificadas.

PARTE I: RESUMEN DIAGNÓSTICO Y EXPLICACIÓN DE NECESIDADES

Respecto a las necesidades del **sector servicios sociales** identificadas en el borrador de Estrategia para Cinco Villas 2014-2020, se desglosan tal y como se describe a continuación y se pasa a su explicación:

- 1 Jóvenes motivados, empoderados para liderar su vida con responsabilidad, proactividad y autosuficiencia.
- 2 Desarrollo de la Ley de Dependencia y dotación económica.
- 3 Sensibilización sobre la importancia de contratar profesionales en servicios sociales que ofrezcan garantías
- 4 Adaptar la ayuda a domicilio a las necesidades del usuario.
- 5 Planificación y coordinación entre entidades de ámbito social.
- 6 Cubrir las necesidades básicas y facilitar la reinserción socio laboral de parados de larga duración.
- 7 Mantener y ampliar los servicios de proximidad en todos los pueblos.
- 8 Continuidad en la financiación de programas sociales.
- 9 Modelos de servicios sociales sostenibles, viables y adaptados a las necesidades de los usuarios del territorio
- 10 Prestación de servicios sociales asequibles para colectivos con necesidades específicas.

Desde el Equipo facilitador del taller se entrega el documento que contemplan las necesidades específicas del sector servicios sociales (10) y se pide a los presentes que prioricen cada una de ellas atendiendo al siguiente sistema de puntuación:

- Necesidades del sector servicios sociales: 1 (mayor valor) a 10 (menor valor)

Se propone realizar el trabajo de priorización en torno a una serie de grupos formados por dos/tres personas, posibilitando el debate y el consenso al interior de cada uno de ellos. Se llegan a las siguientes conclusiones:

NECESIDADES SERVICIOS SOCIALES	GT1	GT2	GT3	GT4	GT5	MEDIA
Prestación de servicios sociales asequibles para colectivos con necesidades específicas.	1	2	6	5	2	3,2
Modelos de servicios sociales sostenibles, viables y adaptados a las necesidades de los usuarios del territorio	2	8	5	1	1	3,4
Continuidad en la financiación de programas sociales.	5	5	1	3	7	4,2
Cubrir las necesidades básicas y facilitar la reinserción socio laboral de parados de larga duración.	3	3	8	4	6	4,8
Mantener y ampliar los servicios de proximidad en todos los pueblos.	9	7	3	2	3	4,8
Planificación y coordinación entre entidades de ámbito social.	6	6	4	6	4	5,2
Sensibilización sobre la importancia de contratar profesionales en servicios sociales que ofrezcan garantías	4	1	10	10	10	7,0
Adaptar la ayuda a domicilio a las necesidades del usuario.	8	4	7	7	9	7,0
Desarrollo de la Ley de Dependencia y dotación económica.	10	9	2	8	8	7,4
Jóvenes motivados, empoderados para liderar su vida con responsabilidad, proactividad y autosuficiencia.	7	10	9	9	5	8,0



Se pasa posteriormente a comentar y debatir algunas de las conclusiones más destacables o llamativas de estos resultados.

Respecto a la necesidad nº7, existe disparidad de opiniones entre los asistentes que trabajan en la Administración y los pertenecientes al ámbito privado. En ocasiones existen barreras para la entrada de gente formada y experimentada en el sector. Existe también, dice otro asistente, una responsabilidad civil subsidiaria de la persona cuidadora que queda en entredicho cuando la persona que cuida no es un/a profesional en regla.

Otro asistente manifiesta su contrariedad respecto a esta opinión, ya que, a su juicio, en los servicios públicos no admiten la entrada en este sector de personas sin formación. Pero, incluso en el ámbito concertado-privado, que tienen que responder a parámetros exigidos de calidad, resulta difícil que pueda haber gente

no formada dando el servicio. Al final, los derechos y garantías para el usuario tienen que ser igual, sean servicios públicos o privados.

En el debate abierto sobre la existencia de profesionales no formados en el sector se zanjó con la explicación de Adefo se que la necesidad que aparece en el borrador hace referencia a cuando el usuario contrataba por su cuenta los servicios, ya que, por una cuestión puramente económica, contrataba a personal no profesional.

Un asistente señala que la priorización depende del marco desde donde se mire. Por ejemplo, desde el territorio, desde la creación de empleo... En este sentido, piensa que se han priorizado muy bien y que las que han resultado las dos primeras responden específicamente y encajan en el ámbito de los Servicios Sociales. Existen otras necesidades que trascienden a otros ámbitos.

Respecto a la Ley de Dependencia se plantea la existencia de la responsabilidad de la administración en este aspecto y del reconocimiento de derechos que luego parece que no tienen continuidad debido a las dificultades presupuestarias.

Dentro del debate de la accesibilidad, un asistente sostiene que en nuestra comunidad autónoma disponemos de una Ley de Servicios Sociales que es pionera en garantizar la accesibilidad. Con esta ley debería bastar; el problema es que no se ha desarrollado reglamentariamente y esos derechos se quedan “de facto” en papel mojado.

Se lanzan una serie de ideas que se plantean en este apartado de necesidades, aunque sería adecuado ubicarlas igualmente en el apartado de **propuestas**:

- “Sensibilizar a los usuarios sobre el copago en función de la capacidad económica”
- “Ventanilla única para facilitar el acceso a los usuarios a la Administración (en general, no solo para Servicios Sociales)”.
- “Guía de Servicios Sociales de la Comarca”.
- “En el ámbito de la infancia, actividades lúdicas en este ámbito”.

Una de las personas asistente quiere explicar por qué ha puesto una valoración 10 (la menor) a la necesidad referida a los jóvenes. Opina que querer limitar los servicios y las actuaciones al colectivo joven sería un error. Deben extenderse al

conjunto de la población, máxime dada la configuración sociodemográfica de las Cinco Villas.

Se responde para complementar la opinión y argumentación anterior que hay que tener una visión global de esta comarca. Salvo dos poblaciones, Ejea y Tauste, en el resto de municipios existe un grave problema de despoblación (que también existe, aunque sea en menor medida, en Ejea y Tauste). Si ahora los jóvenes no tienen una oportunidad de trabajo en la comarca, es difícil que regresen y se establezcan.

Posteriormente, la Gerente de ADEFO expone la Visión que aparece en el Diagnóstico en relación al sector servicios sociales.

“Posibilitar proyectos que proporcionen el máximo de servicios a todas las personas de las Cinco Villas y contribuyan a su bienestar, especialmente mediante servicios creativos e innovadores y viables que creen empleo y fijen población en el territorio.

Un medio rural vivo y estimulante, con jóvenes optimistas, activos, conocedores de sus posibilidades.

Una comarca con oportunidades de empleo para todas las personas y servicios de apoyo para facilitar el empleo a las personas en riesgo de exclusión”.

Con ello se pasa de la Visión a los objetivos establecidos para el sector de los servicios sociales:

- 1- Colaboración entre agentes sociales, servicios públicos y recursos que facilite la gobernanza en las decisiones para diseñar e implementar una estrategia de desarrollo de la atención a los servicios sociales así como para la captación de recursos para su puesta en marcha.
- 2- Ampliar y/o mejorar los servicios sociales sostenibles en el territorio.
- 3- Influir en la adaptación de la legislación, financiación y visión de las Administraciones públicas competentes a la realidad social del medio rural.

- 4- Facilitar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social y/o con dificultades de acceso al empleo.
- 5- Capacitar a profesionales, emprendedores y desempleados del sector de los servicios sociales para mejorar sus competencias personales, técnicas y profesionales.
- 6- Mejorar la motivación y empoderamiento de los jóvenes de la comarca para liderar su vida con responsabilidad, proactividad y autosuficiencia.

Planteados los objetivos, se pasa con la metodología establecida, a debatir en torno a los cinco bloques que se han establecido.



PARTE II: PROCESOS

Se vuelve a recordar la metodología a aplicar:

- Primero se hará una breve explicación por parte de la Gerente de ADEFO de cada uno de los bloques;
- Luego se trabajará en grupos cada uno de los bloques, siguiendo la siguiente lógica:

- Reflexión y propuestas sobre los procesos generales.
 - Reflexión y propuestas sobre los procesos referidos al área de servicios sociales.
- Luego se recoge la información relativa a cada uno de los puntos.

COOPERACIÓN

- Fomentar la creación de una estructura de colaboración entre agentes sociales y administraciones públicas de la Comarca para la planificación e implementación de una estrategia de desarrollo de los servicios sociales así como para la captación de recursos para su puesta en marcha.
- Impulsar el diseño de un plan de acción de servicios sociales que permita mantener los servicios existentes y afronte los retos sociales del territorio.
- Promover la cooperación entre agentes sociales, servicios públicos, centros de conocimiento de referencia y empresarios o emprendedores del sector para el diseño de modelos de atención social innovadores, sostenibles, enmarcados en criterios de I+D+i y adaptados a las necesidades de los usuarios y las peculiaridades del medio rural.

NUEVAS PROPUESTAS DEL GRUPO

Que los Consejos y Comisiones de trabajo sean más operativas y no se queden en las fases de diseño y planificación.

Mayor coordinación entre todas las entidades.

Se plantea la duda de si una vez creada la estructura, eso podría entenderse como el paso necesario previo para llegar a elaborar el Plan de Acción contemplado en la segunda propuesta.

Se responde que no tiene por qué ser esa estructura una organización jurídica, sino incluso un grupo de trabajo formado por diversas personas. Pero en todo caso, sí que se han puesto los procesos de una forma temporalizada, es decir, que primero se tendría que dar el primero, luego el segundo y finalmente el tercero.

Se plantea que la coordinación (ya sea esta formal o informal), funciona en algunos casos, pero no en otros. Por ejemplo, en el Centro Especial de Empleo, se han encontrado con dificultades para llegar a disponer de personas para trabajar, cuando se tiene constancia de su existencia y de su acceso a otros servicios de la comarca. Con una mayor coordinación, se favorecería una derivación de casos, etc.

I+D+i

- Promover la cooperación entre agentes sociales, servicios públicos, centros de conocimiento de referencia y empresarios o emprendedores del sector para el diseño de modelos de atención social innovadores, sostenibles, enmarcados en criterios de I+D+i y adaptados a las necesidades de los usuarios y las peculiaridades del medio rural.
- Apoyar la puesta en marcha de nuevos modelos de servicios sociales sostenibles basados en la creatividad y la innovación (nuevas tecnologías, nuevos procesos, nuevos servicios...) que resuelvan las carencias detectadas.

¿Está de acuerdo el grupo de trabajo con los procesos anteriores?**En caso negativo, explicar las razones**

Se plantean dudas respecto a qué se refiere con “nuevos modelos” y se resuelven (ver comentarios posteriores).

NUEVAS PROPUESTAS DEL GRUPO

Mejora de los servicios de comunicaciones.

No crear recursos sociales si previamente no hay una demanda específica, sino aprovechar los recursos que ya existen para hacerlos más viables.

En respuesta a la pregunta planteada sobre a qué se está refiriendo la expresión “nuevos modelos”, se responde que se parte de un análisis en el que los Servicios Sociales están inspirados en las zonas urbanas, pero no

en las rurales. Cuando las llevamos a nuestras poblaciones, no son viables o no responden a nuestra realidad (por ejemplo, una residencia). La solución a estos problemas es lo que llamamos nuevos modelos. Por ejemplo: en un pueblo en el que existe un bar y donde también hay una población mayor con necesidades de alimentación a domicilio. ¿Cómo conectar estos recursos con las necesidades? Seguramente una aplicación estricta de la ley no nos permitiría combinar estos dos aspectos (existencia de un servicio con otro fin, pero que requiere de apoyo para salir adelante y existencia de unas necesidades alimenticias no cubiertas), pero tenemos que ser creativos a la hora de plantear proyectos pilotos que los combinen y que den pie a nueva legislación en este sentido.

Se cree que en Servicios Sociales, a diferencia de otros sectores, existe poca innovación... Aunque también, y así lo expresan otros asistentes, hay bastantes limitaciones normativas y legislativas. En este sentido, existe un consenso generalizado en la necesidad de ser valientes, creativos e imaginativos para el diseño de innovaciones.

Un asistente explica que en su entidad han realizado una innovación, y la lavandería de una residencia lo gestiona el Centro Especial de Empleo. Es un buen ejemplo, aunque se reconoce que no se puede hacer en todos los sitios y depende mucho de la voluntad política.

En este sentido, se indica que habrá que analizar servicio a servicio, ya que algunos requieren una mayor especialización profesional.



SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

- Diseñar y desarrollar programas integrales para la capacitación para la inserción laboral de desempleados (especialmente mujeres, jóvenes, parados de larga duración y personas en riesgo de exclusión social).
- Apoyar acciones de capacitación de empresarios, profesionales y desempleados que orienten su inserción hacia el sector de los servicios sociales (formación, jornadas, talleres, asesorías, consultorías, coaching, mentoring, asistencias técnicas, etc)
- Apoyar acciones para la educación emocional y el empoderamiento de los jóvenes de la Comarca como personas motivadas, responsables, proactivas y autosuficientes.

¿Está de acuerdo el grupo de trabajo con los procesos anteriores?

En caso negativo, explicar las razones

Es muy importante, y a la vez muy difícil, el tema de la motivación a la juventud.

NUEVAS PROPUESTAS DEL GRUPO

Motivar a los jóvenes y concienciar/implicar a las familias en toda la problemática y casuística que tienen los jóvenes.

Apoyar acciones de dinamización asociativa (apoyar a las propias asociaciones).

Orientar y formar hacia el autoempleo y emprendimiento en los jóvenes.

Formación dirigida a los nichos de empleo reales de la comarca en el ámbito de los Servicios Sociales.

Uno de los asistentes comparte con el resto su impresión de que no hay voluntad emprendedora en la comarca, a lo que otros de los presentes dice que sí que lo hay. Otra cosa, comenta este segundo, es el ámbito del emprendimiento social.

En este caso, el emprendimiento social dirigido a colectivos (jóvenes, personas mayores,...) es muy complicado per se, sin apoyo e incentivos de la Administración, sobre todo en los inicios. Es complicado introducirles en esa dinámica sin un soporte público.

Se pregunta por parte de un participante en el taller si se considera que la formación existente en los Ciclos Formativos responde a las necesidades de la Comarca, respondiéndose de manera consensuada que sí responde y que los estudiantes salen bien preparados para su inserción profesional.

INVERSIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

- Apoyar la puesta en marcha de nuevos modelos de servicios sociales sostenibles basados en la creatividad y la innovación (nuevas tecnologías, nuevos procesos, nuevos servicios...) que resuelvan las carencias detectadas.
- Apoyar proyectos de ampliación y/o mejora de los servicios sociales de la Comarca bajo los criterios de sostenibilidad y viabilidad.

¿Está de acuerdo el grupo de trabajo con los procesos anteriores?

En caso negativo, explicar las razones

Más que ampliar (en el segundo), mantener y mejorar los servicios existentes y los recursos disponibles. Reforzarlos e innovar en ellos.

NUEVAS PROPUESTAS DEL GRUPO

Ampliar el horario de atención a tardes y/o fines de semana del Servicio de Ayuda a Domicilio (valorando previamente si existe la necesidad).

Desarrollar actividades lúdicas en el ámbito infantil en los casos con dificultades de desarrollo.

Se hace mención al servicio de transporte comarcal, sobre el que habría mucho que debatir. En algunos casos ha funcionado, en otros no. Viabilidad, rentabilidad...

Vuelve a salir el tema de la legislación redactada desde una perspectiva urbana que dificulta el desarrollo de servicios en el ámbito rural. En este sentido, se pone de manifiesto que, a veces, legislativamente se limita lo que podría ser útil en el territorio (ejemplo del transporte sanitario).

OTROS (TIC, MEDIOAMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA, JUVENTUD, IGUALDAD DE GENERO...)

- Buscar fuentes de financiación externas (públicas y/o privadas), para dotar de recursos económicos la puesta en marcha de proyectos de innovación social.
- Difundir las buenas prácticas implementadas realizadas a través de la cooperación e innovación en materia de servicios sociales y sus resultados para servir de referencia a otros territorios y tratar de adaptar la legislación, financiación y visión de las Administraciones Públicas competentes.

¿Está de acuerdo el grupo de trabajo con los procesos anteriores?

En caso negativo, explicar las razones

A parte de difundir las buenas prácticas, conocer las ya existentes en otros territorios para aplicarlas a nuestra comarca.

NUEVAS PROPUESTAS DEL GRUPO

Realizar jornadas para exponer y poner en común los proyectos y las prácticas de las distintas entidades.

Educar en lo social desde unas edades más iniciales.

Competencia técnica en los puestos de responsabilidad política.

Planificar bien los recursos desde una estructura de coordinación en el territorio bien organizada, eficaz y operativa.

Mayor continuidad de las fuentes de financiación, ayudas y subvenciones existentes.

Captación de fondos y recursos del sector privado, apelando a políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).



4. CIERRE DEL TALLER

Una vez finalizado el análisis y debate sobre la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en las Cinco Villas, el miembro del equipo facilitador recuerda el proceso que sigue a continuación y, en concreto, que se enviará el acta del taller a los participantes y que habrá un plazo de 2 días para hacer alegaciones a la misma. Una vez pasado este periodo y con las modificaciones a las que hubiese lugar, en su caso, el acta aparecerá publicada en la página web de Aragón Participa.

Posteriormente, la Gerente de ADEFO da las gracias a los asistentes por su presencia y por el nivel de participación.

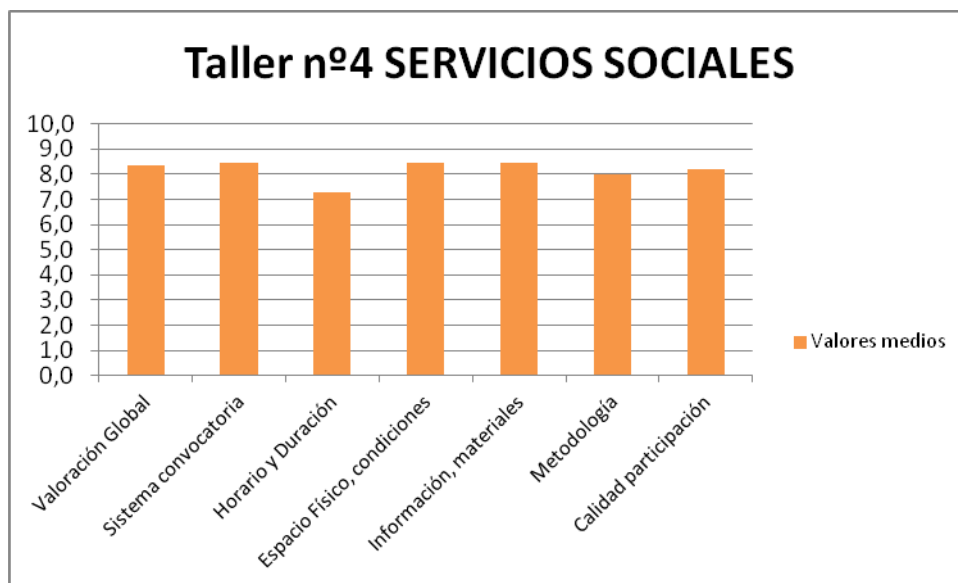
A las 14:00h los asistentes completan la hoja de evaluación, y se da por concluido el primer taller participativo.



El acta correspondiente al Taller 4 de Servicios Sociales está disponible en la página web de Aragón Participa (www.aragonparticipa.aragon.es).

5. EVALUACIÓN DEL TALLER

El análisis de los cuestionarios de evaluación del taller arrojan los siguientes resultados:



Además, como comentario de carácter cualitativo, en esos cuestionarios se señalaron los siguientes:

- Bueno Horario, poca duración (es un tema muy amplio y con muy diferentes puntos de vista).
-
- Ampliar y seguir trabajando.